

DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION
145 — Calle de Ituzaingo número — 145

SUSCRIPCION

Capital y Campaña S. 1.00; exterior 1.20
Número suelto: 4 cts.

LA LIBERTAD

DIARIO COLORADO

MONTEVIDEO, FEBRERO 25 DE 1887

**El Reglamento
DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**

Un aplauso franco y sincero merecen el señor Presidente de la República y el señor Ministro de Justicia Culto e Instrucción Pública, firmantes del reglamento de enseñanza secundaria y superior que acaban de decretar. Los detalles del reglamento exigen examen detallado; pero hay algo en él de alta trascendencia y capital importancia para el porvenir de la República. Nos referimos a los estudios obligatorios de gimnasia y ejercicios militares durante los seis años que se asignan como duración al bachillerato.

Esos han sido dos de los factores que han contribuido a dar a la Alemania su potente organización actual. El reglamento mira al porvenir y responde a una necesidad sentida desde largos años—la de dar a nuestro ejército la organización y la importancia científica que debe tener para llenar cumplidamente su elevada misión. Es necesario que el militar sea ciudadano y que el ciudadano sea militar.

Así, uno y otro se comprendrán mejor, se entenderán en los momentos más supremos políticos para la patria. ¡Qué entra en la Universidad el arte de la guerra con la frente erguida, y saque de allí inteligencias preparadas que sirvan cuando sea necesario!

Así los ciudadanos salidos de las aulas universitarias podrán seguir dignamente a los que siguen la honrosa carrera militar.

Si algún día la patria está en peligro, podrá con poco trabajo improvisar oficiales distinguidos. Si hoy se saca el hombre de letras de sus estudios y de su esfera de acción limitada, para llevarlo a la guerra, su concurso es casi inútil.

Una nación es fuerte cuando sabe aprovechar todos sus elementos.

El señor ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, completaría su obra patriótica el día en que se adopte la misma medida con relación a las escuelas primarias.

Los pueblos que se educan virilmente son los que tienen horizontes despejados; lo futuro es para ellos lleno de esperanzas.

Que vuelva al hogar

La carta que pocos días ha dirigido al redactor de *El Foro-Carol* el doctor don José Pérez Ramírez manifiestando franco y decidido partidario de la situación, ha sido objeto de comentarios muy diversos, así en la prensa como fuera de ella, y a no fér sin fundamental, pues con efecto, prestaba a más de una interpretación y puede ser encarado de muy distintos modos.

Ya matograjada la intriga que con ocasión de otra carta dirigida por el Presidente de la República a don Amaro Sienra, y a que dio ésta publicidad en las columnas del organismo constitucionalista *La Razón*, se puso en juego ahora un mes con la manifesta mira de producir una crisis ministerial, el doctor Ramírez se ha creído sin duda en la necesidad de alejar toda sospecha acerca de su participación en aquél jueguezco de la ley y definir su actitud respecto a la actual marcha política y administrativa del Gobierno, y lo ha hecho declarando solemnemente y categóricamente, que ella cumple sus aspiraciones, y el patriotismo, y tiene por lo mismo su más plena y decidida adhesión; declaración ésta que, viéndole, como viene, de persona tan altamente colocabla en el partido constitucionalista, importa para el partido colorado un verdadero triunfo, para cuya definitiva consagración solo falta ya que la comunidad política en que milita el declarante, convierta en permanente la presidencia de su comisión directiva, que al presente dura seis meses con carácter provisorio.

Desde luego, aplaudimos como el que más la sinceridad del proceder del doctor Ramírez, no menos que la repentina conversión operada en su ánimo por la fuerza incontestable de los hechos, haciendo votos porque le duren; y así mismos declaramos, que no estimamos que los espíritus por demás cativados que han dado en encarar la carta del doctor Ramírez como un medio indirecto de hacerse presente desde ahí al Jefe del Estado para el caso de que llegue a quedar vacante la cartera de Gobierno, realizando en tal caso lo que prestaría don José Pérez muy sinceramente a sustituir al doctor Herrera.

Pero lo que no nos es dado aplaudir, es la consecuencia de su conducta ó de actitud como partidario. Lo que después de una manifestación tan terminante de adhesión a la política del gobierno colorado del General Tajes, sin se explica, lógicamente al menos, es, como el doctor Ramírez sigue como antes formando en las filas constitucionalistas, y como antes, combatiente, no solo como un anarcorismo, sino también como una calumna para el país, la existencia de los partidos tradicionales, que está hoy realizando en el poder los ideales políticos del doctor Ramírez y colmando aquellas patrióticas aspiraciones que no pudo ni jamás habría podido colmar, por más que hiciera, el ministerio de la conciliación.

J. DE ANDRADE CORVOS

UN AÑO EN LA CÓRTE
NOVELA TRADUCIDA POR
J. F. SAENZ DE URRACA

sus lábios murmuraron muy por lo bajo palabras inarticuladas.

Al impulso de la pasión que agitó con violencia el alma de D. Pedro, siguió un silencio prolongado y expresivo.

Al fin, cuando los infantes sintió ya con fuerzas suficientes para hablar, dijo con voz trémula:

—Habré lo que V. M. me ordene.

—Para decidirle a permanecer en la corte, replicó la reina, diré francamente a V. A. lo que pasó. El conde de Castello-Melchor ha hecho cuanto estaba de su parte para ablandar al rey y persuadirle á que desista de su determinación respecto de los gentiles-hombres que V. A. lo pidió.

—Si así fuese, mi hermano...

—El rey se ha resistido á las instancias de su valido, y también á las mías; con todo, Castello-Melchor tiene esperanzas de que en breve se arreglarán las cosas de modo que V. A. lo quede satisfecho...

—En nada cederé! exclamó el infante con impaciencia.

—No me dijó V. A. que haría lo que yo lo ordenase!

—Pido perdón á V. M. por mi impaciencia.

—El conde desea servir á V. A.; él me lo dijó, y yo tengo pruebas de que es verdad. Cas-

El mismo partido constitucionalista, si por imposible subirían gobernado, qué más podría hacer para satisfacer por completo los votos del doctor Ramírez que lo ha hecho ya y sigue haciendo el gobierno del General Tajes con la bandera del partido colorado izada al topet. Y si hay un partido tradicional ó no, poco importa, que hace prácticos en el gobierno los principios, los ideales y las aspiraciones totales del doctor Ramírez, ocurre luego preguntar, qué más quiere el doctor Ramírez, y por qué se obstina en levantar freno frento de ese partido pionero y que tanto hace por el bien del país, un embrión de partido, que no tiene mejores propósitos ni profesa mejores principios ó doctrinas, y que solo ha debatido en el gobierno para evidenciar su importancia, y no pueden ser materia de un breve artículo; pero hay algo en él de alta trascendencia y capital importancia para el porvenir de la República. Nos referimos a los estudios obligatorios de gimnasia y ejercicios militares durante los seis años que se asignan como duración al bachillerato.

Esos han sido dos de los factores que han contribuido a dar a la Alemania su potente organización actual. El reglamento mira al porvenir y responde a una necesidad sentida desde largos años—la de dar a nuestro ejército la organización y la importancia científica que debe tener para llenar cumplidamente su elevada misión. Es necesario que el militar sea ciudadano y que el ciudadano sea militar.

Así, uno y otro se comprendrán mejor, se entenderán en los momentos más supremos políticos para la patria. ¡Qué entra en la Universidad el arte de la guerra con la frente erguida, y saque de allí inteligencias preparadas que sirvan cuando sea necesario!

Así los ciudadanos salidos de las aulas universitarias podrán seguir dignamente a los que siguen la honrosa carrera militar.

Si algún día la patria está en peligro, podrá con poco trabajo improvisar oficiales distinguidos. Si hoy se saca el hombre de letras de sus estudios y de su esfera de acción limitada, para llevarlo a la guerra, su concurso es casi inútil.

Una nación es fuerte cuando sabe aprovechar todos sus elementos.

El señor ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, completaría su obra patriótica el día en que se adopte la misma medida con relación a las escuelas primarias.

Los pueblos que se educan virilmente son los que tienen horizontes despejados; lo futuro es para ellos lleno de esperanzas.

Que vuelva al hogar

La carta que pocos días ha dirigido al redactor de *El Foro-Carol* el doctor don José Pérez Ramírez manifiestando franco y decidido partidario de la situación, ha sido objeto de comentarios muy diversos, así en la prensa como fuera de ella, y a no fér sin fundamental, pues con efecto, prestaba a más de una interpretación y puede ser encarado de muy distintos modos.

Ya matograjada la intriga que con ocasión de otra carta dirigida por el Presidente de la República a don Amaro Sienra, y a que dio ésta publicidad en las columnas del organismo constitucionalista *La Razón*, se puso en juego ahora un mes con la manifesta mira de producir una crisis ministerial, el doctor Ramírez se ha creído sin duda en la necesidad de alejar toda sospecha acerca de su participación en aquél jueguezco de la ley y definir su actitud respecto a la actual marcha política y administrativa del Gobierno, y lo ha hecho declarando solemnemente y categóricamente, que ella cumple sus aspiraciones, y el patriotismo, y tiene por lo mismo su más plena y decidida adhesión; declaración ésta que, viéndole, como viene, de persona tan altamente colocabla en el partido constitucionalista, importa para el partido colorado un verdadero triunfo, para cuya definitiva consagración solo falta ya que la comunidad política en que milita el declarante, convierta en permanente la presidencia de su comisión directiva, que al presente dura seis meses con carácter provisorio.

Desde luego, aplaudimos como el que más la sinceridad del proceder del doctor Ramírez, no menos que la repentina conversión operada en su ánimo por la fuerza incontestable de los hechos, haciendo votos porque le duren; y así mismos declaramos, que no estimamos que los espíritus por demás cativados que han dado en encarar la carta del doctor Ramírez como un medio indirecto de hacerse presente desde ahí al Jefe del Estado para el caso de que llegue a quedar vacante la cartera de Gobierno, realizando en tal caso lo que prestaría don José Pérez muy sinceramente a sustituir al doctor Herrera.

Pero lo que no nos es dado aplaudir, es la consecuencia de su conducta ó de actitud como partidario. Lo que después de una manifestación tan terminante de adhesión a la política del gobierno colorado del General Tajes, sin se explica, lógicamente al menos, es, como el doctor Ramírez sigue como antes formando en las filas constitucionalistas, y como antes, combatiente, no solo como un anarcorismo, sino también como una calumna para el país, la existencia de los partidos tradicionales, que está hoy realizando en el poder los ideales políticos del doctor Ramírez y colmando aquellas patrióticas aspiraciones que no pudo ni jamás habría podido colmar, por más que hiciera, el ministerio de la conciliación.

J. DE ANDRADE CORVOS

SECUCCIÓN OFICIAL
TRADUCCIÓN

Al amado hijo el Ilustre y honorable varón, M. Ángel Tajes, Presidente de la República O. del Uruguay.

LEON P. P. XIII

Aniado hijo, Ilustre y honorable varón, salud y bendición apostólica.

Hemos tenido conocimiento por tu nota, de fecha 20 de Noviembre pvpdo., que tu has sido elevado al cargo supremo de la República Oriental del Uruguay, y que has tomado posesión de tan elevado cargo. Por curioso te has cuidado de poner en nuestro conocimiento inmediatamente ese hecho, por tanto recomendamos de buen grado tu piedad filial. Damosnos muy buena voluntad para estrechar más y más siempre los vínculos de sincera amistad entre esa República y la Santa Sede, te lo recomendamos muy especialmente.

Y tu hermano, el doctor Ramírez como un medio indirecto de hacerse presente desde ahí al Jefe del Estado para el caso de que llegue a quedar vacante la cartera de Gobierno, realizando en tal caso lo que prestaría don José Pérez muy sinceramente a sustituir al doctor Herrera.

Pero lo que no nos es dado aplaudir, es la

consecuencia de su conducta ó de actitud como partidario. Lo que después de una manifestación tan terminante de adhesión a la política del gobierno colorado del General Tajes, sin se explica, lógicamente al menos, es, como el doctor Ramírez sigue como antes formando en las filas constitucionalistas, y como antes, combatiente, no solo como un anarcorismo, sino también como una calumna para el país, la existencia de los partidos tradicionales, que está hoy realizando en el poder los ideales políticos del doctor Ramírez y colmando aquellas patrióticas aspiraciones que no pudo ni jamás habría podido colmar, por más que hiciera, el ministerio de la conciliación.

Y tu hermano, el doctor Ramírez como un

medio indirecto de hacerse presente desde ahí al Jefe del Estado para el caso de que llegue a quedar vacante la cartera de Gobierno, realizando en tal caso lo que prestaría don José Pérez muy sinceramente a sustituir al doctor Herrera.

Pero lo que no nos es dado aplaudir, es la

consecuencia de su conducta ó de actitud como partidario. Lo que después de una manifestación tan terminante de adhesión a la política del gobierno colorado del General Tajes, sin se explica, lógicamente al menos, es, como el doctor Ramírez sigue como antes formando en las filas constitucionalistas, y como antes, combatiente, no solo como un anarcorismo, sino también como una calumna para el país, la existencia de los partidos tradicionales, que está hoy realizando en el poder los ideales políticos del doctor Ramírez y colmando aquellas patrióticas aspiraciones que no pudo ni jamás habría podido colmar, por más que hiciera, el ministerio de la conciliación.

Y tu hermano, el doctor Ramírez como un

medio indirecto de hacerse presente desde ahí al Jefe del Estado para el caso de que llegue a quedar vacante la cartera de Gobierno, realizando en tal caso lo que prestaría don José Pérez muy sinceramente a sustituir al doctor Herrera.

Pero lo que no nos es dado aplaudir, es la

consecuencia de su conducta ó de actitud como partidario. Lo que después de una manifestación tan terminante de adhesión a la política del gobierno colorado del General Tajes, sin se explica, lógicamente al menos, es, como el doctor Ramírez sigue como antes formando en las filas constitucionalistas, y como antes, combatiente, no solo como un anarcorismo, sino también como una calumna para el país, la existencia de los partidos tradicionales, que está hoy realizando en el poder los ideales políticos del doctor Ramírez y colmando aquellas patrióticas aspiraciones que no pudo ni jamás habría podido colmar, por más que hiciera, el ministerio de la conciliación.

Y tu hermano, el doctor Ramírez como un

medio indirecto de hacerse presente desde ahí al Jefe del Estado para el caso de que llegue a quedar vacante la cartera de Gobierno, realizando en tal caso lo que prestaría don José Pérez muy sinceramente a sustituir al doctor Herrera.

Pero lo que no nos es dado aplaudir, es la

consecuencia de su conducta ó de actitud como partidario. Lo que después de una manifestación tan terminante de adhesión a la política del gobierno colorado del General Tajes, sin se explica, lógicamente al menos, es, como el doctor Ramírez sigue como antes formando en las filas constitucionalistas, y como antes, combatiente, no solo como un anarcorismo, sino también como una calumna para el país, la existencia de los partidos tradicionales, que está hoy realizando en el poder los ideales políticos del doctor Ramírez y colmando aquellas patrióticas aspiraciones que no pudo ni jamás habría podido colmar, por más que hiciera, el ministerio de la conciliación.

Y tu hermano, el doctor Ramírez como un

medio indirecto de hacerse presente desde ahí al Jefe del Estado para el caso de que llegue a quedar vacante la cartera de Gobierno, realizando en tal caso lo que prestaría don José Pérez muy sinceramente a sustituir al doctor Herrera.

Pero lo que no nos es dado aplaudir, es la

consecuencia de su conducta ó de actitud como partidario. Lo que después de una manifestación tan terminante de adhesión a la política del gobierno colorado del General Tajes, sin se explica, lógicamente al menos, es, como el doctor Ramírez sigue como antes formando en las filas constitucionalistas, y como antes, combatiente, no solo como un anarcorismo, sino también como una calumna para el país, la existencia de los partidos tradicionales, que está hoy realizando en el poder los ideales políticos del doctor Ramírez y colmando aquellas patrióticas aspiraciones que no pudo ni jamás habría podido colmar, por más que hiciera, el ministerio de la conciliación.

Y tu hermano, el doctor Ramírez como un

medio indirecto de hacerse presente desde ahí al Jefe del Estado para el caso de que llegue a quedar vacante la cartera de Gobierno, realizando en tal caso lo que prestaría don José Pérez muy sinceramente a sustituir al doctor Herrera.

Pero lo que no nos es dado aplaudir, es la

consecuencia de su conducta ó de actitud como partidario. Lo que después de una manifestación tan terminante de adhesión a la política del gobierno colorado del General Tajes, sin se explica, lógicamente al menos, es, como el doctor Ramírez sigue como antes formando en las filas constitucionalistas, y como antes, combatiente, no solo como un anarcorismo, sino también como una calumna para el país, la existencia de los partidos tradicionales, que está hoy realizando en el poder los ideales políticos del doctor Ramírez y colmando aquellas patrióticas aspiraciones que no pudo ni jamás habría podido colmar, por más que hiciera, el ministerio de la conciliación.

Y tu hermano, el doctor Ramírez como un

medio indirecto de hacerse presente desde ahí al Jefe del Estado para el caso de que llegue a quedar vacante la cartera de Gobierno, realizando en tal caso lo que prestaría don José Pérez muy sinceramente a sustituir al doctor Herrera.

Pero lo que no nos es dado aplaudir, es la

consecuencia de su conducta ó de actitud como partidario. Lo que después de una manifestación tan terminante de adhesión a la política del gobierno colorado del General Tajes, sin se explica, lógicamente al menos, es, como el doctor Ramírez sigue como antes formando en las filas constitucionalistas, y como antes, combatiente, no solo como un anarcorismo, sino también como una calumna para el país, la existencia de los partidos tradicionales, que está hoy realizando en el poder los ideales políticos del doctor Ramírez y colmando aquellas patrióticas aspiraciones que no pudo ni jamás habría podido colmar, por más que hiciera, el ministerio de la conciliación.

Y tu hermano, el doctor Ramírez como un

medio indirecto de hacerse presente

